

formaciones son a menudo tan profundas y tan imprevistas, que el desarrollo de nuestra enseñanza superior, en cierta medida, es imprevisible. Digamos solamente que la enseñanza superior se amplía, se equipa, en ella reside el órgano capaz de apoyar el progreso científico, de asegurar su expansión técnica y de contener su valor humano.

La progresión muy rápida del número de estudiantes ha pasado de 150.000 en 1950 a 206.000 este año, y, evidentemente, fuera de toda influencia demográfica, constituye uno de los fenómenos más significativos y de los más esperanzadores de nuestro tiempo, pero crea por otra parte algún problema sobre el plan de construcciones, de material y de profesorado.

Preparan de una parte, a través de la licenciatura, los certificados de aptitud, las Agregaciones y los Doctorados, para las funciones de enseñanza, la Enseñanza Superior diversa por otra parte, y también ampliando lo que sea posible sus gabinetes y laboratorios.

Pensando en la variedad y formas de la enseñanza a las cuales debe enfrentarse, como la preparación de los doctorados del tercer ciclo (creados hace cuatro años por iniciativa del Ministro Jean Berthoin para preparar los investigadores de alta calificación), se convendrá que la enseñanza superior francesa ha merecido la confianza de la nación, atestiguada por el número de sus estudiantes, gracias a un esfuerzo difícil, pero de tan vasta extensión que sus enseñanzas científicas, tanto en París como en la mayoría de las Universidades de provincias, son la base de la investigación y del progreso.

Esta voluntad de adaptación constante ha sido demostrada, en el curso de los últimos años, además de la creación de las enseñanzas del tercer ciclo, por la reforma de la licenciatura en Derecho y la reforma de la licenciatura de Ciencias, sin hablar de otras reformas que en el mismo espíritu de renovación y adaptación están actualmente sobre la materia.

LUIS DE LA CUADRA.

## La educación en las revistas

### CUESTIONES GENERALES DE ENSEÑANZA

En la "Revista Española de Pedagogía" se recoge un artículo sobre el *Cuestionario de ideas personales*, "texto" de personalidad que pretende medir las direcciones predominantes en que dicha personalidad puede orientarse. Comienza la autora estudiando los seis tipos o formas de vida de Spranger en los cuales está basado dicho cuestionario. A continuación se estudia históricamente el desarrollo del cuestionario; se hace después una descripción de él: a quienes va destinado, cómo debe aplicarse, tiempo de aplicación, corrección y evaluación; y se incluye finalmente su texto, preparado ya para su aplicación (1).

En la revista "Educadores" se publican unas consideraciones en torno al problema de ese escolar a quien todos llaman "el primero de clase". La existencia de este alumno es un viejo recurso todavía empleado en grandes sectores de nuestra enseñanza primaria y secundaria para *motivar* el esfuerzo de los demás escolares. Estudiar su tipología es, por tanto, una cuestión de gran importancia para muchos padres y para muchos educadores. Sin pretender el autor hacer una defensa o elogio de la *emulación*, considera, sin embargo, que de ella se derivan frutos tangibles y que aún en la actualidad sigue siendo el eje alrededor del cual giran los esfuerzos que logramos obtener de nuestros discípulos. "Es un hecho que el sistema de *emulación*, en la forma como aquí lo entendemos, ha sido causa de que fuera supervalorada la categoría escolar de ser "el primero de la clase"; se ha constituido en meta en todas las ambiciones, tanto de los alumnos como de sus padres, elevando a menudo al plano de niño ideal al que alcanza el honor de tener el primer puesto en la clase. Todo eso constituye lo que llamaríamos nosotros el *mito del primero de clase*, tan influyente en muchos medios de tipo social-pedagógico, en los que por referencia a él se juz-

ga la calidad de los escolares. Como si ser primero de clase fuera una carta de garantía para el presente y para el futuro y una perfección que supone la eliminación de otros muchos problemas. No compartimos nosotros este modo de ver. Hablamos de "mito" porque la excelencia que se atribuye al primero de clase la tenemos por más aparente que real. En efecto: por varios conceptos que intentaremos exponer creemos que ser *primero de clase* puede hacer de quien lo sea, no un niño ideal, sino, por el contrario, un *niño problema* con la misma posibilidad que tiene de serlo también el último de clase. Una vez más, aunque por distintos caminos, los extremos se tocan." A continuación se estudia la tipología de los niños capacitados para ser primero de la clase y después sus deficiencias notorias, divididas en tres grupos. El problema de que la adaptación a la vida no se adquiere sólo mediante los libros, por lo cual no son los primeros de la clase los que necesariamente triunfan en ella; segundo, la incógnita de su porvenir; tercera, el problema de su presente. Después de lo cual es necesario formular esta pregunta: ¿es en fin de cuentas ventajoso o perjudicial ser el primero de la clase?, a la cual se contesta con estas palabras: "Indudablemente, ser primero de clase tiene su cara halagüeña, pero también otra que no lo es. El tal muchacho está expuesto a la vanidad y a amar su puesto, no por ser un puesto bueno, sino por ser mejor que el de los demás. También puede formarse una falsa imagen de sí mismo, creyendo que es el primero en todas las cosas, o que ha de serlo siempre; esto y otros aspectos éticos no deben pasarse por alto al tratar de evaluar al muchacho que es primero. No somos nosotros quienes creyéramos hacer de un niño el mejor de los elogios al señalarlo como el primero de clase; para hablar del niño ideal tendríamos aún mucho que añadir y quizá bastante que quitar. Nos sentimos más bien inclinados a hacer el elogio del niño *mediano*, que es el niño normal (2).

### ENSEÑANZA PRIMARIA

Una colaboración en la revista "Educadores" trata de estudiar las dos tendencias más naturales en el niño que se manifiestan bajo la forma de lo que llamamos *el interés* y se traducen en el *juego*; y la aplicación de estas

(1) Pilar Satué Romero: *El cuestionario de ideas personales*, en "Revista Española de Pedagogía". (Madrid, octubre-diciembre 1959.)

(2) José María Quintana: *Algunas consideraciones en torno al primero de la clase*, en "Educadores". (Madrid, enero-febrero 1960.)

tendencias a la didáctica de los párvulos. Se entiende por *interés* toda actividad que los niños realizan gustosamente para alcanzar algo distinto de ella misma. "Aunque resulte un tanto subjetiva esta denominación, cuando digo *interés* quiero decir *trabajo interesante*. El interés del niño es espontáneo y fresco y emana directamente de la adecuación —trabajo, juego— a su momento psicológico. Cuando no existe esa adecuación no hay interés en el párvulo". Estudiadas después las características de estos dos motivos de educación, se dice que *el juego* se caracteriza por tres notas: a) es una actividad (muscular o mental), b) causa placer al niño, c) es autotélica (tiene en sí misma su razón de ser, en lo que se diferencia del trabajo, que es un "medio"). Expuestas a continuación las diversas teorías que explican lo que *el juego* es, se estudian las diversas clases de juego y se da la clasificación hecha por Maillo de los diversos juegos de párvulos. La autora considera que *el juego* está en estrecha relación con el desarrollo síquico y por lo tanto juzga de gran importancia su aplicación a la enseñanza del párvulo, cosa que han practicado todos los grandes educadores. En capítulo aparte se estudia *el interés*, que arraiga en el "yo" del escolar y hace que sus facultades se inclinen hacia unas cosas y no hacia otras. Se trata, pues, de elegir objetos de estudio o modos de estudiarlos en relación con la psicología del que debe asimilárselos. Después de ofrecer una tabla explicativa de la evolución de los intereses según Claparède, se aplica esta división a fijar cuáles son los principales intereses del párvulo y cómo debe la didáctica aprovecharlos para hacer más fecundo su trabajo (3).

Una colaboración del profesor Fernández Huerta y de Rosa Marín estudia en "Revista Española de Pedagogía" las diversas maneras de puntuar la educación física. La educación física está basada en la necesidad de una educación integral del hombre, el cual no es sólo espíritu ni sólo cuerpo, pero tampoco es la adición de ambas cosas, sino precisamente la unidad personal, formada por ambos, por lo que no puede pensarse en un perfeccionamiento del cuerpo si no se ofrece al mismo tiempo un fortalecimiento anímico, y de donde se infiere que el mero adiestramiento corporal, exento de intencionalidad formadora, cabe en el hombre, pero no dentro del concepto de educación física. Desde el punto de vista físico, con un escolar se pueden realizar muchas medidas: antropométricas, cardiovasculares, respiratorias, de competencia, de estabilidad y posición. Para lo cual es necesario un cierto material, generalmente difícil de obtener, pero se deben intentar al menos medidas y puntuaciones con material muy sencillo: siguiendo escalas de más o menos confianza mediante simples pruebas sin más referencia que los resultados obtenidos en la escuela que se llevan a cabo. De esta manera los elementos materiales pueden reducirse al mínimo. El tiempo que se dedique a realizar estas puntuaciones, así como el espacio donde se han de realizar son detalladamente estudiados a continuación. Se ofrecen además una serie de tablas de valores aplicables a los escolares para determinar su capacidad física y la manera de componer las notas que los han de juzgar (4).

El Padre Juan María del Amo publica en los "Cuadernos de Orientación" un artículo sobre la formación religiosa del alumno a través del *Nuevo Catecismo*. Comienza por hacer unas reflexiones de carácter teológico: "Hay una diferencia radical entre las verdades científicas y la verdad sobrenatural. La verdad científica es fundamentalmente *búsqueda* de la Verdad, es varia y no es necesario que la posea cada hombre para que sea útil a la humanidad. La verdad sobrenatural es *una y la* verdad. Pero, sobre todo, es vida. Y cada ser humano tiene que vivirla. La religión como conocimiento científico explica la relación del hombre con Dios. En este sentido, *esa explicación* puede ser verdadera o falsa. La religión en sí misma es esa relación del hombre y Dios

y en este sentido no puede ser más que *Una y verdadera*. Por maravillosa que fuera una doctrina religiosa, por muy armoniosamente que quedaran explicadas en ella las relaciones entre el hombre y Dios, si no constituyera esa misma relación no sería verdaderamente *la religión*, es decir, la *re-ligación, re-uniión* del hombre con Dios. La religión importa una actitud del hombre con respecto a Dios, regulada por unas normas (moral), ritos y ceremonias (liturgia), expresión de esa actitud, conocimiento de su relación (dogma, etc.). Sin embargo, lo que verdaderamente constituye la religión es la unión vital del hombre con Dios y debemos insistir en que esa comunión del hombre con Dios no puede ser más que *una* y justamente el fundamento de la verdad, (dogma) de la conducta (moral) y de la expresión (liturgia)". En consecuencia, toda la clave de la formación religiosa estará en que llegue desde los primeros años de la instrucción religiosa esa verdad de la *vitalidad religiosa*. Este principio fundamental implica dos consecuencias necesarias: la primera, que el saber religioso es perfectamente inútil sin el vivir; la segunda, que el magisterio religioso debe ser ejemplar en ese vivir. Analiza después minuciosamente la nueva forma del Catecismo de primer grado y las variantes que adopta respecto del anterior, poniendo de relieve cómo ha ganado en belleza y claridad expresiva. Según el Padre Del Amo, su intención es explicar cómo debe entenderse la enseñanza del catecismo para que se convierta en instrumento de formación, recalcando constantemente la última razón de este conocimiento, enseñanza e instrucción; es decir, fomentando la vida verdadera y el deseo de vivir la gracia. Insiste en la idea de que el catecismo, por maravilloso y acomodado que sea su texto, no se puede enseñar como puro ejercicio memorístico. "Ciertamente que si el texto es bueno ya es algo, un bagaje que algún día se pueda recordar y sirva, pero es un mínimo no deseable como meta. Dar una explicación somera, pero orientadora, sugerir sus consecuencias vitales, remachar una idea clave que sea ya soporte de inteligencia y sabiduría religiosa, es *formar verdaderamente*. Y en religión no es admisible la pura información. Por fuerza ha de concluirse la formación o hacemos estéril el esfuerzo del alumno por aprender. La religión es distinta a toda otra enseñanza. Podremos enseñar matemáticas o historia sin necesidad de ser ni hacer matemáticos o historiadores, pero no habremos dado catecismo, religión, si no somos o no hacemos mejores a nuestros alumnos" (5).

#### PROTECCION ESCOLAR

El profesor López Medel en la "Revista Calasancia" publica un largo artículo sobre el *derecho al estudio*. Comienza planteando el tema a través de su concepto del estudio y continúa desarrollando el proceso histórico y doctrinal que éste ha sufrido a través de los siglos. En la tercera parte analiza el *derecho al estudio* como un *derecho natural*, encuadrándolo en sus límites filosófico-jurídicos, en sus dimensiones y puesto en relación con los diversos derechos naturales. Finalmente trata del *contenido del derecho al estudio* y resume en diez conclusiones finales las ideas fundamentales de su trabajo, donde se contiene su personal doctrina sobre este inalienable *derecho humano* (6).

En la revista "24", para los dirigentes del SEU, se publica un artículo acerca de *las matriculas gratuitas* comentando la distinción establecida entre derecho "vinculante" y derecho "expectante" para obtener este beneficio. El autor del artículo considera que ésta era una distinción extraña, aunque reconoce que la cosa quedaba clara, desde el punto de vista de la adjudicación, pues los alumnos con *derecho vinculante* obtendrían la matrícula gratuita automáticamente, mientras los *expectantes*

(3) Dolores Pérez Díaz: *Juego e interés en la didáctica del párvulo*, en "Educadores". (Madrid, enero-febrero 1960.)

(4) José Fernández Huerta y Rosa Marín: *Modos de puntuar la educación física*, en "Revista Española de Pedagogía". (Madrid, octubre-diciembre 1959.)

(5) Padre Juan María del Amo: *La formación religiosa a través del nuevo catecismo*, en "Cuadernos de Orientación". (Madrid, octubre 1958-junio 1959.)

(6) Jesús López Medel: *El derecho al estudio*, en "Revista Calasancia". (Madrid, abril-junio 1960.)

tante serían sometidos a selección hasta cubrir el porcentaje legal exacto. Después de unas consideraciones sobre los términos jurídicos de esta distinción se detiene a reflexionar sobre la *mentalidad* que la inspiró y que, felizmente en este caso, ha sido derrotada por la razón (7).

#### ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Una colaboración en la revista "Educadores" de un colegial del Colegio Mayor Loyola, de Barcelona, aborda el problema de los Colegios Mayores hoy y considera que éste es principalmente el de completar la formación impartida por la Universidad (8).

Reproduce el periódico "Arriba" la conferencia que sobre "La Universidad y el acceso a las profesiones" dictó el profesor Hernández Gil en el ciclo organizado por el SEU sobre *Problemática juvenil y universitaria*. "La profesión —dice el profesor Hernández Gil— es un modo —hoy en día casi el modo por excelencia— de insertarse en la vida social. El general proceso de especialización pluraliza y diversifica las profesiones. Antecedente in-

(7) Pedro María Oñate: *Matrículas gratuitas*, en "Revista 24". (Madrid, febrero-marzo 1960.)

(8) Arturo Juncosa: *Colegios Mayores, hoy*, en "Educadores". (Madrid, enero-febrero 1960.)

mediato y contenido de toda profesión es el dominio de una técnica. El fundamento último de las técnicas —incluso de las más elementales— radica en la ciencia." Ante la pregunta en esto inspirada de si la Universidad debe orientar sus enseñanzas predominantemente hacia la investigación y el conocimiento de la ciencia o hacia las inmediatas exigencias de las profesiones, considera el profesor Hernández Gil que es innecesario crear una posición antitética, dada la conexión entre técnica y ciencia para el mejor desarrollo de la profesión. Pero, aun así, entiende que la Universidad ha de cultivar preferentemente los factores científicos: el multiforme pluralismo de las profesiones no puede ser directamente atendido por las enseñanzas universitarias, sobre todo en sus últimos desarrollos y concreciones. Y más adelante dice: "El tratamiento de la ciencia para su comunicación a través de la enseñanza permite dos actitudes: una inclinada hacia lo informativo y otra inclinada hacia lo formativo. Tampoco entre estas dos actitudes hay una radical contraposición, porque en gran medida son inseparables. Sin embargo, se impone cuidar, ante todo, la dimensión formativa de la enseñanza universitaria" (9).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(9) Antonio Hernández Gil: *Problemática juvenil y universitaria*, en "Arriba". (Madrid, 27-III-1960.)

## actualidad educativa

### 1. ESPAÑA

#### HA MUERTO EL DR. MARAÑÓN

El 27 de marzo de 1960 ha muerto en Madrid el doctor don Gregorio Marañón. Como preámbulo a los trabajos que nuestra revista publicará próximamente resaltando sus virtudes educativas y científicas, se inserta a continuación algunos datos biográficos del insigne desaparecido.

El doctor don Gregorio Marón y Posadillo nació en Madrid en 1887. Estudió la carrera de Medicina en el Colegio de San Carlos, obteniendo todos los años matrículas de honor y el premio extraordinario en la licenciatura (1908) y en el doctorado (1909). Fue alumno interno en el Hospital General y uno de los discípulos predilectos de los afamados doctores Olóriz y Madinaveitia, con los cuales trabajó, en calidad de ayudante, durante algunos años. En 1908, cuando contaba veintiún años, obtuvo el premio Martínez Molina, que sólo había sido otorgado en una ocasión anterior al sabio doctor don Santiago Ramón y Cajal, y que en años precedentes había quedado desierto.

Médico, catedrático y publicista español, el ilustre doctor don Gregorio Marañón hizo frecuentes viajes al extranjero. Permaneció en Alemania largas temporadas, y en Francfort fue discípulo de Emden y Ehrlich, siendo uno de los primeros conocedores del famoso "606", descubierto por el último profesor, al que ayudó en sus investigaciones científicas de laboratorio. Presentó a Ehrlich a los médicos españoles. En 1913 alcanzó el premio Alvarez Alcalá. Desde 1908 fue médico por oposición del Hospi-

tal General de Madrid y profesor del laboratorio de investigaciones biológicas de la Facultad de Medicina.

Pertenecía a las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Físicas y Naturales y de Medicina, así como a la de Ciencias Morales y Políticas de París, de la que era miembro de número. Deja publicados notables trabajos en la mayor parte de las revistas profesionales españolas acerca de numerosos e interesantes temas médicos. Sus ideas y experimentos científicos se han proyectado fuera de España y el nombre de este científico español aparece en todas las publicaciones médicas que exponen y fomentan desinteresadamente las investigaciones y ensayos de nuestro tiempo. Ello le proporcionó fervientes homenajes, algunos como el que en 1928 le ofreció la revista médica "Los Progresos de la Química", celebrado en la Facultad de Medicina de Madrid, y otro consistente en un libro que le fue ofrecido en 1929, volumen de 1.300 páginas en el que eminentes figuras de España y del extranjero enaltecieron el triunfo de sus estudios relacionados directamente con los hechos por el ilustre médico.

En 1927 pronunció un ciclo de conferencias en La Habana, que obtuvieron un éxito brillante, reflejado en la prensa de Cuba, de los Estados Unidos y, en general, de toda América. Fue la personalidad más sobresaliente del congreso médico reunido en aquella capital.

En 1930 fue invitado por la Universidad de Santiago de Chile pa-

ra dar una serie de conferencias. En la Real Academia pronunció diversas charlas, entre ellas "Los delgados de origen endocrino", la que versó sobre "Enfermedades de la nutrición y glándulas de secreción interna" y la "Historia clínica de Enrique IV".

El doctor Marañón cultivó de manera eminente el estudio de la literatura y de la historia. Entre sus publicaciones más salientes figuran: "Ensayo biológico sobre Enrique IV y su tiempo", "Las ideas biológicas del padre Feijoo", "El conde-duque de Olivares o la pasión de mandar", "Tiempo viejo y tiempo nuevo", "Raíz y decoro de España", "Don Juan" (estudio muy original acerca de este "tipo" español), "Antonio Pérez" y otras muchas, y entre las más recientes, su discurso de ingreso en 1956 en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En 1953 hizo un viaje al Brasil, donde pronunció varias conferencias médicas. En la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid pronunció el discurso necrológico del duque de Alba, en el que enalteció brillantemente la memoria del ilustre prócer.

En 1956 ingresó en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y después realizó un viaje a Francia para posesionarse de la plaza de académico de número de la Academia Francesa de Ciencias Morales y Políticas, plaza para la que fue elegido en la misma promoción que sir Winston Churchill y el general Dwight Eisenhower. Al ingresar en la Academia Francesa pronunció un interesante discurso, y en el tiempo que duró su estancia en París pronunció diversas conferencias, una de ellas en la Embajada de España, y fue recibido por el Presidente René Coty en audiencia en el palacio del Eliseo.

Don Gregorio Marañón era miembro correspondiente de numerosas academias españolas y extranjeras,